



MINISTERIO DE HACIENDA

Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES (ampliación de plazo)

(Referencias: Aviso IDB580-05/19 d/f 24 de mayo de 2019, Aviso publicado 28 y 29 de mayo Diarios "Hoy" y "Listín Diario")

Institución: [Ministerio de Hacienda](#)

País: [República Dominicana](#)

Proyecto: [Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana.](#)

Componente II: [Mejora en la Planificación y Gestión de las Finanzas Públicas](#)

Sector: [Reforma / Modernización del Estado](#)

Préstamo nº: [4114/OC-DR](#)

Fecha límite: [miércoles 26 de junio del 2019](#)

Este llamado se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fue publicado en Development Business Online (IDB561-05-19, de fecha 21 de mayo 2019).

El *Ministerio de Hacienda ha solicitado el* financiamiento del *Banco Interamericano de Desarrollo* para el *"Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público de la República Dominicana"*, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de:

Consultoría Especializada para Diseño e Implementación de un Proceso de Reingeniería del Gasto Público (SBCC-2019-002)

Objetivo: diseñar e implementar un proceso de reingeniería del Gasto Público para República Dominicana con miras a optimizar y eficientizar el uso de los recursos públicos.

El Ministerio de Hacienda invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. De igual forma deberán presentar un perfil de la firma y un Equipo de Proyecto compuesto como mínimo por los profesionales descritos a continuación:

- Gerente de Proyecto
- Especialista en Presupuesto Público
- Experto en Gestión de Proyectos de Inversión Pública
- Experto en Derecho Administrativo Público

Las firmas que manifiesten interés en los servicios de consultoría y que cuenten con personal clave, que cumpla con los perfiles descritos en este anuncio, serán invitadas a participar en un

proceso de contratación para servicios de consultoría basado en las disposiciones de Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-9), y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Términos de Referencia del servicio de consultoría, puede ser descargado en la dirección web <http://hacienda.gob.do/transparencia/> o ser solicitados al correo programabid.ue@hacienda.gov.do; a esta misma dirección de correo pueden solicitar cualquier información vinculada con este proceso.

Las comunicaciones de expresión de interés (firmadas y selladas), el documento de perfil de la firma y el documento de composición del equipo, deberán ser recibidos por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente o por mensajería de correo) o digitalmente (por correo electrónico), a más tardar el día miércoles 26 de junio de 2019. Las horas hábiles para las presentaciones personales es de 8:00 a.m. – 4:00 p.m, hora de la República Dominicana¹.

Ministerio de Hacienda (MH)

Atención: Unidad Ejecutora Componente II Programa BID-MH

Dirección: Ave. México # 45, entre calle Pedro A. Lluberes y calle Federico H. Carvajal, Gascue, Santo Domingo, R.D.

2do. Nivel (área de la Dirección de Administración Financiera Integrada (DAFI))

Tel: (809) 687-5131, extensiones: 2345 y 6019

Correo electrónico: programabid.ue@hacienda.gov.do

¹ Diferencia horaria GMT/UTC: -4